

Edo. Daniel Nani

EXTRACTO

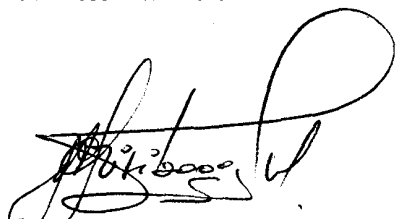
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ACECU, ACUACULTORES
ECUATORIANOS S.A.

Se comunica al público que la compañía ACECU, ACUACULTORES ECUATORIANOS S.A., aumentó el capital en \$28,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 13 de Agosto de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07.M.DIQ 225 de 1 SET. 2007

Se reforma el Artículo Cuarto, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la Compañía es de Veintiocho mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (UDS. \$28,800.00), dividido en veintiocho mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas desde la cero, cero, cero, cero uno a la veintiocho mil ochocientas inclusive".

Machala,

01 SET. 2007



ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.